



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 26_1
Consejo Técnico Extraordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día quince de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra Suplente; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Ivania Aguilar López, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 14 de agosto de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. **PASE DE LISTA**
2. **PUNTO ÚNICO** Atender la solicitud del 15 de agosto de 2023 de la **DRA. MARÍA TERESA LEAL ASCENCIO**, académica de esta Facultad, quien de acuerdo a lo que señala el Estatuto del Personal Académico vigente, en su última reforma publicada el 28 de mayo de 2021, Artículo 9, Fracción VII, que indica que es necesario presentar al H. Consejo Técnico de la Facultad, una copia del informe bimestral con evidencias de las actividades realizadas durante el año sabático, mismo que actualmente se encuentra desarrollando bajo la modalidad **"DESARROLLO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA EXPERIENCIA EDUCATIVA TOXICOLOGÍA AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA"**. Por lo cual se presenta su **TERCER INFORME BIMESTRAL JULIO – AGOSTO 2023** al H. Consejo Técnico para su conocimiento. En este documento se detallan las actividades desarrolladas y además en carpeta anexa a correo electrónico, se incluyen evidencias del trabajo realizado. Cabe mencionar que esta información ya fue enviada al Director General del Área Académica Técnica y a la Secretaria Académica, acorde a las indicaciones del Sr. Rector Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:




Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 26_1
Consejo Técnico Extraordinario

DICTAMEN: Este H. Consejo Técnico **AVALA** el tercer informe bimestral **JULIO – AGOSTO 2023** del año sabático de la **DRA. LEAL ASCENCIO**.


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas quince minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA


MTRO. JUAN Cerdán PÉREZ
SECRETARIO


DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.



DRA. ROCÍO DE LOS ANGELES GARCÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE


MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES
MAESTRO


DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO


DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO


C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
MAESTRO


C. IVANIA AGUILAR LÓPEZ
REP. DEL PROG. I. AMB